



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú DECANA DE AMERICA

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 079-CEU-UNMSM-2020

Lima, 17 de noviembre de 2020

VISTA:

*Las actas electorales para la elección del Docentes Principales y Asociados representantes ante el Consejo de Facultad de **Ingeniería Electrónica y Eléctrica** llevada a cabo el jueves 12 de noviembre de 2020 y,*

CONSIDERANDO;

Que, el Comité Electoral Universitario de la UNMSM (CEUNMSM) fue conformado de acuerdo a ley con el encargo de organizar, conducir, controlar y pronunciarse sobre las reclamaciones, impugnaciones, y todo recurso que tenga relación con el proceso electoral, siendo sus fallos inapelables, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 72° la Ley Universitaria N.º 30220;

Que, en uso de sus atribuciones, el CEUNMSM ha convocado a elecciones para elegir a los Docentes Principales y Asociados representantes ante el Consejo de Facultad, habiéndose, para ello, aprobado un cronograma que rige las referidas elecciones, el mismo que ha sido publicado en la página web del CEUNMSM;

*Que, conforme al cronograma del proceso electoral, con fecha 12 de noviembre de 2020 se ha llevado a cabo la elección de Docentes Principales y Asociados representantes ante el Consejo de Facultad de **Ingeniería Electrónica y Eléctrica**, para el periodo 2020-2024.*

*Que, tratándose de la elección de Docentes Principales representantes ante el Consejo de Facultad de **Ingeniería Electrónica y Eléctrica**, se ha verificado, con vista a las actas electorales, que no se presentaron listas, por lo que procede convocar a Elecciones Complementarias en la categoría de docentes principales.*

*Que, tratándose de la elección de Docentes Asociados representantes ante el Consejo de Facultad de **Ingeniería Electrónica y Eléctrica**, se ha verificado, con vista a las actas electorales, que la lista **SAN MARCOS EN ACCIÓN** ha obtenido dieciséis (16) votos, habiéndose registrado cuatro (4) votos blancos, como ocho (8) votos nulos, de un total de veintiocho (28) votos emitidos y un total de dieciséis (16) votos válidos, luego de la ponderación aplicada según el artículo 67° del Reglamento General de Elecciones, la lista **SAN MARCOS EN ACCIÓN** obtuvo el 100% de votos válidos, por lo que procede aprobar el resultado de esta elección.*

Que, en aplicación analógica de lo dispuesto en el cuarto párrafo de la Primera Disposición Transitoria de la ley N° 30220, corresponde al Comité Electoral de la UNMSM proclamar los resultados de las elecciones que conduce;

Que, en uso de las facultades de que está investido legal y estatutariamente y con el voto aprobatorio de la mayoría de los miembros del CEUNMS;

SE RESUELVE:

1° **DECLARAR VÁLIDA** la elección de docentes asociados representantes ante el Consejo de **Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica**, por haber superado el porcentaje requerido en la votación, llevada a cabo el día 12 de noviembre de 2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú DECANATO DE AMÉRICA

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

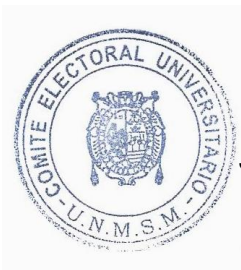
RESOLUCIÓN N° 079-CEU-UNMSM-2020

Lima, 17 de noviembre de 2020

- 2° **DECLARAR** sin representación de docentes principales en el presente proceso de elección, para integrar el Órgano de Gobierno de Consejo de **Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica** de la UNMSM, debiendo convocar a Elecciones Complementarias en la categoría de docentes principales por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.
- 3° **DECLARAR** como lista ganadora en mayoría, en el presente proceso de elección de docentes asociados, para integrar el Órgano de Gobierno de Consejo de **Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica** de la UNMSM, a la única Lista "**SAN MARCOS EN ACCIÓN**" correspondiéndole integrar el 100% de los miembros; en mérito a la votación alcanzada y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.
- 4° **PROCLAMAR** a los candidatos de la Lista "**SAN MARCOS EN ACCIÓN**" como miembros de Consejo de **Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica** de la UNMSM, en representación de los docentes asociados de la siguiente manera:
- Principales**
Elecciones Complementarias
Asociados
- Chávez Irazábal Wilber
 - Sotelo López Carlos Alberto
- 5° **DISPONER** la entrega de credenciales, a los representantes de docentes asociados electos que se mencionan en el resolutivo anterior.
- 6° **DEJAR ESTABLECIDO** que los representantes docentes asociados electos, asumirán sus funciones por el término de cuatro (4) años, a partir del 19 de noviembre de 2020 concluyendo su representación como miembro del Consejo de Facultad el 18 de noviembre del 2024.
- 7° **DISPONER** la publicación de los resultados en la respectiva Facultad y en la página web de la Universidad, link del Comité Electoral.
- 8° **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para su ratificación, consideración, cumplimiento, ejecución y demás fines.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Mg. Víctor Hilario Tarazona Miranda
Presidente del Comité Electoral
UNMSM



Dra. Doris Elida Fuster Guillén
Secretaria del Comité Electoral
UNMSM